

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Texto facilitado por los firmantes del proyecto. Debe tenerse en cuenta que solamente podrá ser tenido por auténtico el texto publicado en el respectivo Trámite Parlamentario, editado por la Imprenta del Congreso de la Nación.

N° de Expediente	8094-D-2004
Trámite Parlamentario	208 (15/02/2005)
Firmantes	NEGRI, MARIO RAUL.-
Giro a Comisiones	RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por el acuerdo alcanzado entre el presidente palestino, Mahmud Abbas, y el primer ministro israelí, Ariel Sharon, de poner fin a la confrontación armada, tras cuatro años de violencia casi ininterrumpida en Medio Oriente.

Mario R. Negri.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El día 8 de febrero de 2005, el presidente palestino, Mahmud Abbas, y el primer ministro israelí, Ariel Sharon, acordaron, en la ciudad egipcia Sharm el Seheij, poner fin a la violencia que durante cuatro años azotó a Medio Oriente. Los testigos principales de este pacto fueron el presidente de Egipto, Hosni Murabak y el rey Abdalá II de Jordania.

El presidente de Palestina, Mahmud Abbas, manifestó que tanto el primer ministro israelí como él pactaron poner fin a todos los actos de violencia contra los israelíes y los palestinos en cualquier lugar, lo cual fue refrendado por Ariel Sharon. Ambos dirigentes destacaron que este acuerdo constituye el principio de una nueva era de paz entre ambos pueblos y de compromiso firme a aplicar la hoja de ruta, el pacto de pacificación por el que se prevé la creación de un Estado palestino independiente, firmado hace dos años en una cumbre similar que tuvo lugar en Aqaba (Jordania) y que no ha tenido aplicación.

El cumplimiento de la tregua y el avanzar hacia la hoja de ruta para las negociaciones de paz puede depender, asimismo, de la actitud de los grupos extremistas palestinos, los cuales tomaron distancia del acuerdo logrado por Mahmud Abbas y Ariel Sharon.

Israelíes y palestinos decidieron reanudar las negociaciones de paz en una semana, al tiempo que erigieron un comité de coordinación, a través del cual intentarán dar solución a los conflictos concretos que vayan presentándose en el proceso de pacificación. Dicho comité estará presidido por el general de Estados Unidos William Ward.

En la mesa de negociaciones son varios los temas que se encuentran pendientes por resolver:

- La elaboración definitiva de la lista de los primeros 500 presos palestinos a liberar;
- El levantamiento del cerco de cinco ciudades palestinas de Cisjordania, comenzando por Jericó;
- La retirada de los controles de las carreteras;
- El restablecimiento de la libertad de movimientos para toda la población;
- El futuro del muro de separación y el cumplimiento de la resolución del Tribunal Internacional

de La Haya que decretó la ilegalidad de la obra y ordenó su derribo.

Diversas expresiones de apoyo al acuerdo logrado en Egipto provinieron desde varios países de la región, así como también Estados Unidos, la Unión Europea y la ONU manifestaron su optimismo al respecto.

No obstante el clima de optimismo que rodeó al acuerdo alcanzado, el primer ministro israelí, Ariel Sharon, expresó que “debemos avanzar con cautela. Esta es una oportunidad muy frágil, que los extremistas van a querer explotar”. Por su parte, el portavoz de Ariel Sharon manifestó que este acuerdo posee mayores perspectivas de éxito que los fallidos intentos anteriores, debido a la voluntad de ambas partes de retomar el diálogo.

Otro signo que demuestra lo fructífero del diálogo entre ambos dirigentes, lo constituye la vuelta inminente de los embajadores de Egipto y Jordania a Israel, tras cuatro años de ausencia. Ambos países habían retirado en septiembre del año 2000 a sus representantes, en protesta por lo que estimaron un uso excesivo de la fuerza en la represión de la segunda Intifada, comenzada dicho año.

Por todo lo expuesto y teniendo en cuenta la importancia de dicho acuerdo y las fuertes expectativas que el mismo ha generado en la comunidad internacional, solicito señor presidente la aprobación del presente proyecto.

Mario R. Negri.

-A la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto.